



Transpecuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°: _____

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPECUADOR S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Machala, el 22 de Abril del 2015, a las 17H30 horas, en el domicilio principal de la compañía TRANSPECUADOR S.A., ubicado en la Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la SENA, en el Edificio de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de El Oro, planta baja, Parroquia Puerto Bolívar, cantón Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta el Señor Ariolfo Felipe Quezada Romero, Presidente de la compañía y, actúa como secretario el Sr. Juan Rafael Jiménez Jiménez, Gerente

General.

El Presidente dispone que por secretaría se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 22 de su Estatuto Social, Aguirre Asanza José Vicente poseedor 8 acciones, Aguirre Asanza Willman poseedor de 10 acciones, Guamán Andrade Fernando Javier, poseedor de 10 acciones, Jiménez Jiménez Juan Rafael poseedor de 20 acciones, Quezada Romero Ariolfo Felipe poseedor de 10 acciones, Valdiviezo Jiménez Manuel Yovani poseedor 10 Acciones; este da a conocer que se encuentra presente el 68% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que es parte integrante del acta.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSPECUADOR S.A., y faculta a la Secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
TRANSPECUADOR "EN LIQUIDACIÓN" S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Art. 10 del Estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPECUADOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN" a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas, que tendrá lugar el día



TranspEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

Miércoles, 22 de Abril del 2015 a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la SENAE, Edificio de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de El Oro, planta baja.

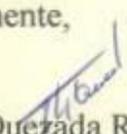
Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
2. Informe del Señor Presidente.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
6. Conocer y Resolver sobre el financiamiento con el Banco de Machala S.A. para Capital de Trabajo.
7. Clausura.

Se convoca de manera especial e individual al señor *Manuel Valdiviezo Jiménez*, comisario principal de la compañía, y al señor *Wilson Luzuriaga Salazar*, comisario suplente para que concurran a esta Junta General, haciéndoles conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión.

Machala, 13 de Abril del 2015.

Atentamente,


Felipe Quezada Romero.

PRESIDENTE

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba el mismo por unanimidad.



TranspEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

2. Informe del Señor Presidente.

Señores accionistas, reciban un afectuoso saludo de consideración y estima a cada uno de ustedes, agradeciendo la confianza brindada a mi persona.

La compañía Transpecuador S.A. va superándose económicamente, en el mes de Julio se concluyó la deuda por la compra del tracto camión, cumpliendo con esta obligación adquirida antes del tiempo establecido para el pago de la misma.

Referente al terreno, se adeuda un saldo aproximado de \$ 5.000,00, que es el equivalente a cuatro letras, el señor Gerente en su informe dará más detalle sobre esta obligación.

Con lo que respecta a las cargas, mantenemos el transporte de bobinas, el cual se ha incrementado en los últimos tiempos, esto propiciado por la preferencia de los clientes de desembarcar por nuestro puerto, al ser más ágiles y económicos los procesos de importación, lo que aumenta las expectativas de mayor volumen de carga y la esperanza de poder lograr un incremento en las tarifas de transporte.

Referente a la parte administrativa, se ha presentado inconvenientes por los atrasos en la llegada del personal, realizándose constantemente llamados de atención por esta situación, por lo que hemos recibido solicitudes de los accionistas para que se tome medidas correctivas al respecto, en su informe el señor gerente informará sobre esto y las medidas adoptadas, esperando que no existan inconvenientes en el futuro.

En el mes de febrero sucedió el siniestro del vehículo, provocándose daños de consideración, por lo que estuvo paralizado aproximadamente por dos meses, al estar asegurado la compañía realizará el desembolso correspondiente por este concepto.

Señores accionistas, está en consideración de la sala mi informe.

Se pone a consideración de los presentes el informe presentado por el señor Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.



Transpecuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°: _____

3. Informe del Señor Gerente.

El señor Gerente procede a dar lectura a su informe.

Estimados accionistas de Transpecuador S.A., en mi calidad de Gerente General, de conformidad a los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe económico y administrativo de mi representación, en el cual se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

El objeto social principal de la compañía es el de brindar el servicio de transporte de carga a nivel nacional, se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Referente a las actividades administrativas, hemos trabajado bajo todos los parámetros legales para alcanzar los objetivos propuestos.

De las obligaciones contraídas en periodos anteriores, se logró cancelar en el mes de julio la totalidad de la deuda por la adquisición del vehículo tracto camión adquirido en el año 2012, prevista concluirla en el mes de septiembre, es decir se pagó antes del tiempo establecido para el cumplimiento de esta obligación. Actualmente se gestiona la adquisición de un nuevo vehículo, por cuanto, la ley establece que el parque automotor debe ser propio de la compañía.

El crédito otorgado por el Banco Pichincha C.A. en el mes de junio de 2014, se está cancelando dentro de los plazos establecidos, encontrándose pendiente de pago hasta el momento 8 cuotas, finalizando el mismo en el mes de noviembre del presente año

En lo que respecta al terreno, se concluyó con el cerramiento del mismo con la fabricación de la puerta de ingreso, actualmente sirve de garaje para los vehículos y unidades de carga de la empresa y sus accionistas. De esta obligación hemos adelantado el pago de las cuotas trimestrales hasta la N° 16/20 prevista a ser cancelada en el mes de octubre del año 2016, quedando un saldo pendiente de cancelar de \$ 5025.85 incluido intereses, los cuales se espera liquidar en los próximos días.

Actualmente se está gestionando un crédito ante el Banco de Machala por TREINTA MIL, 00/100 dólares para Capital de trabajo.

Referente a la reactivación de la Compañía, se continúa con el proceso, el cual está un poco lento, por revisión de documentación de años anteriores.



TranspEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

De los juicios de recuperación de cartera, aún está en trámite el proceso seguido a Maressema Cía. Ltda.

En el mes de febrero de este año, el vehículo de la compañía se accidentó mientras realizaba un transporte a la ciudad de El Coca, el siniestro se produjo por la ciudad de El Puyo, el conductor tuvo que maniobrar impactándose contra una peña al ser rebasado por otro vehículo, teniendo graves daños el cabezal, gracias a Dios sin víctimas humanas. Adicional a las reparaciones de los daños causados por el siniestro, se realizó un chequeo del vehículo en la casa comercial de la ciudad de Cuenca, encontrándose otros daños ocultos, efectuándose las reparaciones correspondientes para que el vehículo pueda seguir operando. La compañía aseguradora Liberty S.A. cancelará los gastos efectuados por la reparación del vehículo accidentado.

En una Junta General de accionistas celebrada con anterioridad el Señor Felipe Quezada solicitó que se remueva a todos los empleados de la compañía, y en una reunión de trabajo con los accionistas se ratificó la salida de la señora Mariuxi Alvarado Bohórquez, quién estará en funciones hasta el 30 del presente mes y año, ingresando en su reemplazo la señorita Egresada Celia Illescas León.

En cuanto a la parte operativa, se realizó la matriculación de 16 unidades de carga.

Se realizó la adquisición de neumáticos para el vehículo de la empresa y sus accionistas, a un precio relativamente bajo, gracias a las gestiones realizadas por la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador – FENATRAPE.

En el mes de marzo se incrementó el trabajo, movilizándolo bobinas dentro de la ciudad y para las ciudades de Guayaquil y Cuenca, se prevé que esto siga aumentando por las facilidades que otorga nuestro puerto para realizar las importaciones y exportaciones, por lo que debemos estar preparados para poder cumplir con los requerimientos de nuestros clientes.

Con la caída del precio del petróleo, las empresas con las que movilizábamos tubería, materiales y herramientas para la extracción del mismo se están retirando, por lo que al momento no estamos transportando carga para el oriente.

Solicito la colaboración de los señores accionistas para que pongan sus unidades a trabajar cuando se las requiera, y que contribuyan en conjunto por el bienestar de todos.

Sin más observaciones al respecto, se aprueba el informe del señor Gerente y se da paso al siguiente punto del orden del día.



TransEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad, Responsabilidad y Confianza, es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°.: _____

4. Informe del Señor Comisario.

El señor comisario procede a dar lectura a su informe, en el cual se detallan los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014.

Manifiesta que la administración empresarial se desenvuelve dentro de los términos normales y que se da cumplimiento a las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas; se continúan cancelando las deudas, lo que deja en claro que a pesar de pasar periodos de iliquidez la administración de la empresa se maneja con la capacidad y sin problemas en las actividades normales.

Realiza observaciones y recomendaciones las cuales exige se dé cumplimiento por el bienestar institucional.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del señor Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

El señor Gerente solicita a la Contadora de la compañía que proceda a presentar los informes financieros del ejercicio económico 2014.

La Contadora de la empresa, Ing. Katty Celi, saluda a los presentes, y procede a dar lectura y explicación a los estados financieros, en los cuales se obtuvo una utilidad de \$ 8254.50.

Realizadas las observaciones correspondientes, por unanimidad se aprueban los estados financieros y se da paso al siguiente punto del orden del día.

6. Conocer y Resolver sobre el financiamiento con el Banco de Machala S.A. para Capital de Trabajo.

El señor Gerente manifiesta a los presentes que es necesario buscar financiamiento para capital de trabajo y de esta manera cancelar a los proveedores.

Los asistentes a la junta realizan las deliberaciones correspondientes y aprueban por unanimidad que se realicen las gestiones correspondientes con el Banco de Machala S.A. para que concedan el crédito.



TranspEcuador s.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

7. Clausura.

Agotados los temas de agenda, siendo las 18H30, el Presidente solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente, transcurridos los cuales ordena por secretaría que se dé lectura al Acta final, luego de lo cual es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.


Ariolfo Felipe Quezada Romero
PRESIDENTE
C.I. 070047832-4




Juan Rafael Jiménez Jiménez
SECRETARIO
C.I. 070100543-1

TranspEcuador S.A.



TranspEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°:

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2015 NOMINA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTA	N° CEDULA	ACCIONES	FIRMA
AGUIRRE ASANZA JOSÉ VICENTE	070084071-3	8	
AGUIRE ROMAN VICENTE DANIEL	070408650-3	1	
AGUIRRE ASANZA WILLMAN	070077072-0	10	
GUAMAN ANDRADE FERNANDO JAVIER	1709504565	10	
HEREDIA LUZURIAGA EDGAR NAPOLEON	150033334-7	10	
JIMÉNEZ JIMÉNEZ JUAN RAFAEL	070100543-1	20	
LUZURIAGA IÑIGUEZ GEORGI ALONSO	010109041-3	9	
MONTENEGRO JUSTINO ABELARDO	40060285-0	1	
NIEMES MUÑOZ PATRICIO ADRIAN	070301418-3	1	
QUEZADA ROMERO ARIOLFO FELIPE	070047832-4	10	
SALAZAR FRANCO TERESA DE JESUS	070132178-8	10	
VALDIVIEZO JIMÉNEZ MANUEL YOVANI	110262262-6	10	